Gobierno de Canarias

Consejería de Transición Ecológica y Energía

Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad

Avda. de Anaga, n.º 35 4ª Planta – Edif. Usos Múltiples I - CP38071 Santa Cruz de Tenerife Tfno. y Fax 822171931
Profesor Agustín Millares Carló, n.º 18 5ª Planta – Edif. Usos Múltiples II - CP3500071 Las Palmas de Gran Canaria Tfno. y Fax 822171931

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE POSESIÓN O PROPIEDAD DE EJEMPLARES DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS

1.- DATOS DEL INTERESADO-**PERSONA FÍSICA:**

Primer apellido:	**Segundo Apellido**:	**Nombre**:
N.I.F. / N.I.E.:	**Teléfono Fijo**:	**Teléfono Móvil**:
Correo Electrónico:		**Fax**:
Domicilio: Calle, C.P., Municipio		**Provincia**:

2.- DATOS DEL INTERESADO-**PERSONA JURÍDICA:**

Razón Social*:		
C.I.F.:	**Teléfono**:	**Fax**:
Correo Electrónico:		

***** Deberá coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública

2.1- Datos del representante:

Primer apellido:	**Segundo Apellido**:	**Nombre**:
N.I.F. / N.I.E.:	**Teléfono Fijo**:	**Teléfono Móvil**:
Correo Electrónico:		**Fax**:
Domicilio: Calle, C.P., Municipio		**Provincia**:
En calidad de: ○	Representante Legal	
○	Otro:	

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

- Que de conformidad con el **Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo de especies exóticas invasoras,** tras la modificación operada por el **Real Decreto 216/2019, de 29 de marzo, por el que que aprueba la lista de especies exóticas invasoras preocupantes para la región ultraperiférica de las islas Canarias y por el que se modifica el citado RD,** con anterioridad a su entrada en vigor, el día 31 de marzo de 2019, tenía a mi cargo los ejemplares de las especies exóticas invasoras que se señalan a continuación:

Nombre Especie	Sexo	Edad	Identificación*	Otros datos

* Señalar si el ejemplar está identificado mediante anillas, microchip, tatuaje u otro elemento que permita su identificación individual.

- Que cumplo con los requisitos exigidos en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo de especies exóticas invasoras, tras la modificación operada por el Real Decreto 216/2019, de 29 de marzo, por el que que aprueba la lista de especies exóticas invasoras preocupantes para la región ultraperiférica de las islas Canarias y por el que se modifica el citado RD, para el mantenimiento de dichos ejemplares y me comprometo a cumplir todas las condiciones relativas a la esterilización e identificación o marcaje que establezca la autoridad competente e informar con carácter inmediato de la liberación accidental de los ejemplares a mi cargo.

- Que conozco la prohibición de comercializar, reproducir y ceder los ejemplares a mi cargo y las consecuencias del incumplimiento de dicha prohibición.

- Asimismo hago constar que, salvo escrito expreso presentado a tal efecto, mantengo los ejemplares de las especies exóticas señaladas en mi posesión.

En …..……, a …….., de ……., de 20…...

Firma del Solicitante / Representante

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos recogidos serán almacenados en el fichero "DECLARACIÓN RESPONSABLE DE POSESIÓN O PROPIEDAD DE EJEMPLARES DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS".
El responsable o titular del fichero es la Dirección General de Protección de la Naturaleza del Gobierno de Canarias.
En cualquier momento usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud escrita dirigida a la Dirección General de Protección de la Naturaleza con sede en Edificio de Usos Múltiples II, 5º planta, sito en la calle Profesor Agustín Millares Carló, nº 18, C.P. 35071 de Las Palmas de Gran Canaria, y en el Edificio de Usos Múltiples I, 4º planta, sito en la Avenida de Anaga, nº 35, C.P. 38001 de Santa Cruz de Tenerife.

DESTINATARIO	**DIRECCIÓN GENERAL DE ESPACIOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD** **VICECONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA. GOBIERNO DE CANARIAS** SERVICIO DE BIODIVERSIDAD C/ Profesor Agustín Millares Carló 18, 5ª planta. Edif. Múltiples II, Las Palmas de Gran Canaria C/ Avda. Anaga 35, 11ª planta. Edif. Múltiples I, Santa Cruz de Tenerife